



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE LA CANTERA

Adjudicación del contrato de gestión de casa-cantina en Hontoria de la Cantera

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de julio de 2019, aprobó el pliego de condiciones administrativas y técnicas que ha de regir la concesión de la gestión de la casa-cantina de Hontoria de la Cantera, mediante concurso abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

1. – *Entidad adjudicataria:* El Pleno del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera.

2. – *Objeto del contrato:* Concesión de la gestión de la casa-cantina de Hontoria de la Cantera, con sus instalaciones, servicios, material y enseres situada en plaza Caritina Liniers, n.º 1.

3. – *Plazo de adjudicación:* La duración del contrato es por tres años, contado a partir del día siguiente a la firma del contrato, pudiendo ser prorrogado, de común acuerdo, hasta un máximo de un año.

4. – *Tramitación:* Urgente. Procedimiento abierto. Forma: Concurso con varios criterios de adjudicación.

5. – *Tipo de licitación:* 30,00 euros mensuales.

6. – *Garantías:* Provisional: 150,00 euros. Definitiva: 3.000,00 euros.

7. – *Documentación e información:* La documentación requerida será la exigida en el pliego de condiciones. El pliego de condiciones administrativas y técnicas, estará a disposición de los interesados en la secretaría del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera, en horario de lunes de 11:00 a 14:00 horas y jueves de 18:00 a 21:00 horas, hasta el último día de admisión de proposiciones. Información: Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera. Plaza Caritina Liniers, n.º 1, en horario de lunes de 11:00 a 14:00 horas y jueves de 18:00 a 21:00 horas. Teléfono: 947 40 68 47.

8. – *Presentación de proposiciones:* Podrán presentar proposiciones las personas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la L.C.A.P., tengan plena capacidad de obrar y no se hallen comprendidas en ninguno de los supuestos de incompatibilidad ni prohibiciones para contratar recogidos en dicha Ley, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de lunes de 11:00 a 14:00 horas y jueves de 18:00 a 21:00 horas, durante el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

9. – *Apertura de las ofertas:* En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera, en acto público a las veinte horas del primer jueves hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

10. – *Gastos del anuncio:* Correrán a cargo del adjudicatario.

En Hontoria de la Cantera, a 16 de septiembre de 2019.

El alcalde,
Rafael Iturriaga Murga